Nº 021/2010

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las trece horas del día veinte del mes de julio del año dos mil diez, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"AQQUISICION DE CAMIONETAS"** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2010** con **ID Nº 194169**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante denominado *EL PBC*) elaborado para el efecto.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguari, **Lic. Víctor Luis Brítez Barrios**, Srio. de Administración y Finanzas; **Miguel Martínez**, Jefe de Transporte, **Jorge Giménez Guerrero**, Srio. General, y **Abog. Víctor Martínez**, Asesor Jurídico, quienes se reúnen en la fecha debido a la urgencia impostergable de contar con los vehículos debido al estado actual del Parque Automotor de esta Gobernación y a las necesidades de la Institución, para la recomendación de adjudicación del presente llamado.

A continuación y según lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas según Acta de Apertura de Sobres Nº 06/2010 para la adquisición de referencia conforme a los siguientes Criterios:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTOR S.A.	DREI & ASOCIADOS S.R.L.
1	Formulario de presentación de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada Art. 40º	CUMPLE	CUMPLE
3	Presentación de Lista de Precios unitarios y totales	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
5	Poder especial para representar a la firma	CUMPLE	CUMPLE

b. Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTOR S.A.	DREI & ASOCIADOS S.R.L.
1	Fotocopia de Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de RUC	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia de actas y estatutos	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia de balances generales y presentación de formularios	CUMPLE	CUMPLE
5	Cálculo de ratios	CUMPLE	CUMPLE
6	Formulario de Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
7	Formulario DJ Practicas que violan derecho de menores	CUMPLE	CUMPLE
8	Catálogo de bienes	CUMPLE	CUMPLE
9	DJ Capacidad de suministro en tiempo y forma	CUMPLE	CUMPLE
10	Contratos o facturas por 50% sobre el monto ofertado	CUMPLE	CUMPLE

Nº	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTOR S.A.	DREI & ASOCIADOS S.R.L.
11	DJ Acepta los términos del PBC	CUMPLE	CUMPLE
12	DJ bienes nuevos, en plaza, y existencia de repuestos	CUMPLE	CUMPLE
13	Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
14	Garantía buen funcionamiento	CUMPLE	CUMPLE
15	Autorización del fabricante	CUMPLE	CUMPLE
16	Formulario de SIPE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura de Sobres, la firma **AUTOMOTOR S.A.** no ha presentado una constancia de entidades financieras acerca del manejo y seriedad en sus operaciones, sin embargo, dicha exigencia del citado documento no se encuentra dentro de las exigidas en la IAO 11 de los Datos de Licitación del PBC. No obstante, la firma de igual manera ha presentado el citado documento.

A continuación se realiza el análisis comparativo de las ofertas presentadas:

c. Comparación de Ofertas:

La oferta de la firma **AUTOMOTOR S.A.** ha sufrido una corrección aritmética en su oferta, ya que el producto resultante de la multiplicación entre el precio unitario consignado en la oferta y la cantidad de vehículos solicitada no coincide con el monto total de su oferta; por tanto, siendo G. 157.450.000 (Guaraníes ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil) su precio unitario, su monto total de oferta asciende a **G. 314.900.000 (Guaraníes trescientos catorce millones novecientos mil)**.

Acto seguido, se procede a la evaluación de los siguientes criterios detallados a continuación:

1. Criterios económicos:

Conforme a la lista de precios, se obtiene la siguiente lista en orden de menor a mayor:

1. AUTOMOTOR S.A. — G. 314.900.000.-
2. DREI & ASOCIADOS S.R.L. — G. 320.000.000.-

Según lo expuesto, se propone como primera firma a ser evaluada a **AUTOMOTOR S.A.** En caso de que la firma **AUTOMOTOR S.A.** no califique en algunos de los criterios detallados a continuación, EL COMITÉ recomienda que la oferta sea rechazada y continúe la evaluación a la siguiente firma (DREI & ASOCIADOS S.R.L.). Si esta segunda oferta no cumple con todos los requisitos, su oferta será rechazada y la recomendación de EL COMITÉ sobre la presente adjudicación es que sea declarada como *desierta*.

A continuación se realiza el análisis de los demás criterios de evaluación a la firma **AUTOMOTOR S.A.**:

2. Criterios técnicos:

EL COMITÉ ha realizado una comparación de cada uno de las especificaciones del punto 3 "Especificaciones Técnicas" de la sección V Programa de Suministros del PBC, y considera que la firma de referencia ha cumplido con todos y cada uno de los ítems solicitados. La firma CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

3. Propuesta Técnica:

La firma ha presentado todas las documentaciones solicitadas en la IAO 11.1 (a) de la Sección II Datos de Licitación del PBC, por lo que EL COMITÉ considera que la misma CUMPLE con este criterio por ajustarse a lo solicitado en el PBC.

Ltds.

4. Situación Financiera:
Conforme a los documentos presentados por la firma, resulta el siguiente cuadro:

RATIO	2006	2007	2008	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	3,17	2,89	3,23	3,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,22	0,26	0,27	0,25	CUMPLE
RENTABILIDAD	0,14	0,17	0,2	0,17	CUMPLE

La firma CUMPLE con este criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

5. Experiencia:
La firma ha presentado copias de facturas que avalan la suficiente experiencia de la firma en la provisión de referencia, por lo que la firma CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

6. Capacidad:
La firma ha presentado todas las documentaciones solicitadas en la SubCláusula 11.1 (f) de la Sección II Datos de Licitación del PBC, por lo que EL COMITÉ considera que la misma CUMPLE con este criterio por ajustarse a lo solicitado en el PBC.

Por todo lo mencionado en el siguiente informe, EL COMITÉ considera que la firma **AUTOMOTOR S.A.** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por lo que recomienda su adjudicación por el monto total de su oferta, **G. 314.900.000.- (Guaraníes trescientos catorce millones novecientos mil)**.

Se eleva el presente informe al Jefe de la Unidad Operativa de Contratación junto con el Acta de Apertura de Sobres, y copia del Cuadro Comparativo de Ofertas, para lo que hubiere lugar.

Es nuestro informe.

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Miguel Martínez
Jefe de Transporte

.....
Jorge Giménez Guerrero
Srio. General

.....
Lic. Víctor Luis Britez Barrios
Srio. de Adm. y Finanzas